



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE LLANERA

ANUNCIO. Documento de reparcelación del modificado del Plan Especial de la Plataforma Logística de Alimerka, para la implantación de un aparcamiento vinculado a la misma. Expte. 1619/2018.

Anuncio

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 13 de diciembre de 2018, se aprueba inicialmente el "Documento de Reparcelación del modificado del Plan Especial de la Plataforma Logística de Alimerka, para la implantación de un aparcamiento vinculado a la misma" (Expte. 1619/2018), de conformidad con el documento técnico elaborado por el Ingeniero de Caminos C. y P. don Jorge Pertierra de la Uz (Incensera), con fecha de visado 17 de septiembre de 2018. Presentado a tramitación a solicitud de "Alimerka, SA (r/ Ángel Villanueva Álvarez)", escrito con registro de entrada 6.575/20.09.2018.

Todo ello según resulta de la tramitación realizada, con cumplimiento y de conformidad con las consideraciones, prescripciones y/o condiciones que se señalan en la citada Resolución.

El expediente se somete a información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a efectos de examen y presentación, en su caso, de las alegaciones o reclamaciones que se consideren oportunas.

Durante dicho plazo, el expediente está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas.

La presente publicación cumple los efectos de notificación personal, para aquellos supuestos en los que ésta no pudiera practicarse personalmente a los interesados.

Posada de Llanera, a 18 de diciembre de 2018.—El Alcalde.—Cód. 2018-12655.